



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

La Molina, 09 de abril del 2022

## **OFICIO MULTIPLE N° 042 -2022-DIR-UGEL.06/ASGESE-EGRD**

Señores(as)

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas y privadas de la UGEL 06

ASUNTO : Participación en los ejercicios de simulacro multipeligro en contexto de la Pandemia por COVID-19 en las Instituciones Educativas.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 094-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE EGRD2022-INT-0031042

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, poner en conocimiento de su representada que, la Unidad de Gestión Educativa Local 06; a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo y Equipo de Gestión del Riesgo de Desastres, comunica que, debe ejecutarse de manera obligatoria **la participación de los simulacros multipeligro** planificado teniendo en cuenta, las disposiciones y normativas vigentes, emitidas en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, las mismas que se ejecutará este año 2022.

N°	Denominación	Fecha	Horario
01	Simulacro Multipeligro Nacional	Martes 31/05/2022	10:00-15:00-20:00 horas
02	Simulacro Multipeligro Nacional	Lunes 15/08/2022	10:00-15:00-20:00 horas
03	Simulacro Multipeligro Nacional	Lunes 07/11/2022	10:00-15:00-20:00 horas

Al respecto se aplicará la ficha de evaluación de simulacro y reportarán al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS) de la UGEL 06. (Se publicará la ficha en la página de la UGEL 06 y se enviará a los directores coordinadores)

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,



**Mg. SARA NOEMI CASTILLO DÁVILA**  
JEFA ÁREA DE SUPERVISIÓN Y  
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

SNCD/JASGESE  
JFV/EGRD  
Se remite el oficio